



## INSPECCION DE CONVIVENCIA Y PAZ

### MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS

#### CERTIFICADO

La Inspectora de Convivencia y Paz del municipio de Angelopolis, en uso de sus facultades y en especial de las funciones relacionadas con tránsito, certifica que la señora SANDRA MILENA HERRERA GIL, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 43.107.423, cumplió con las actividades establecidas para el agente de tránsito en el municipio desde el día 21 de MAYO del 2026 al 26 de JUNIO del 2026.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE ESCOBAR MONSALVE  
Inspector de Convivencia y Paz.

**Jose Luis Montoya Quiceno**  
Alcalde